

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32718 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre otorgamiento al Ayuntamiento de Valencia, la concesión de ocupación y aprovechamiento del dominio publico matítimo terrestre, en el T.M de Valencia.*

Se ha otorgado al Ayuntamiento de Valencia, la concesión de ocupación de 36,9 metros cuadrados de dominio público marítimo terrestre para instalación de una unidad modular de aseos en el paseo marítimo de la playa del Cabañal en el TM de Valencia (Valencia). Expediente CNC02/21/46/0005.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 30 de septiembre de 2026, la Dirección General de la Costa y el Mar, por delegación de la Excm. Sra. Ministra, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Valencia.

Destino: Instalación de una unidad modular de aseos en el paseo marítimo del Cabañal, en el TM de Valencia.

Plazo: Quince (15) años a contar desde el día siguiente a la notificación al concesionario de la resolución de otorgamiento (Condición 2ª del PCG), prorrogable a su vez hasta un plazo máximo de treinta (30) años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Valencia, 2 de octubre de 2026.- El jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A260042657-1